

NATIONS UNIES
HAUT COMMISSARIAT
POUR LES RÉFUGIÉS

Délégation
pour l'Amérique latine méridionale

Telex: 122 425 ACPLR
Cables: HICOMREF



NACIONES UNIDAS
ALTO COMISIONADO
PARA LOS REFUGIADOS

Oficina para el Sur
de América Latina

UNITED NATIONS
HIGH COMMISSIONER
FOR REFUGEES

Branch Office for Southern
Latin America

Bm.é. Mitre 699 B°
1357 Buenos Aires
T: 30-5757 34-1990/2291/4650/4626
Buenos Aires, ARGENTINA
Tel: 35-8106
BUENOS AIRES, ARGENTINA

Buenos Aires, 2 de enero de 1986

A los señores responsables de
Agencias Voluntarias
S / D

De nuestra consideración:

Ref.: Informes finales de los proyectos 1985

Apelando a la amplia solidaridad que caracteriza nuestra relación de trabajo en favor de los refugiados, nos permitimos recordarles la obligación de contar en nuestra Oficina Regional con los informes finales correspondientes a cada uno de los proyectos por ustedes implementados en las fechas estipuladas en los contratos (antes del 15 de enero o 15 de febrero según los casos).



Esta solicitud, realizada el primer día hábil de 1986, está basada en la lamentable experiencia de años anteriores en que hubo que esperar largos meses y a veces más de un año para poder contar con ellos.

Tal como ha sido indicado en reuniones generales y/o conversaciones particulares estos informes no sólo son una obligación contractual sino una herramienta operativa imprescindible para el buen funcionamiento de los proyectos. Como ustedes ya saben, la información presentada a la Oficina Regional es evaluada y elevada a nuestra Sede, donde es nuevamente controlada. Nuestra Oficina también debe presentar de cada proyecto un Informe de Auto-evaluación que, obviamente, se confecciona tomando como base la información por ustedes suministrada, la que además nos debería posibilitar, a la luz de los "medios de verificación" y de las "lecciones aprendidas", una mejor planificación futura.

Nada de esto sucede por la sencilla razón de que la información no es presentada en tiempo y forma generando un desagradable "ping-pong" de memorandos, cartas y cables entre Agencias, Oficina Regional y Sede donde, por supuesto, quienes estamos en falta somos nosotros por no haber obtenido la información.

//..



Realmente este año estamos decididos a que bajo ningún concepto esto se repita y a tal fin rogamos encarecidamente a los Sres. responsables de Agencias Voluntarias arbitren los medios necesarios para cumplir con esta obligación. Quisiéramos aclarar que debe presentarse el juego completo de informes por cada proyecto que están específicamente indicados en el contrato pertinente. De nada sirve tener los financieros y no el de auto-evaluación, o recibirlos sin la firma o el sello de la institución.

Sin querer pecar de reiterativo, aspiramos a que este rubro tenga de ustedes la atención que merece ya que de esta manera la razón de ser de nuestro trabajo y dedicación, los refugiados, seguramente saldrán beneficiados.

Con nuestro mayor afecto que rogamos transmitir a todos sus colaboradores, lo saludamos muy atentamente.

Elias Selwin
Unidad de Programa
Oficina Regional para
el Sur de América Latina



c.c. Sede del ACNUR, Ginebra
Oficina del ACNUR en Brasil
Oficina del ACNUR en Chile

ARGENTINA

- CCAM
- CAREF
- APR
- Fundación Tolstoy
- CEAS
- Equipo Pastoral de Migraciones
- Caritas Diocesana Rio Negro
- OSEA

BRASIL

- Caritas Arquidiocesana Rio Negro
- United Hias Service
- Fundación Tolstoy

CHILE

- FASIC
- Fundación Tolstoy

BOLIVIA

- GESEM

PARAGUAY

- GIPAE
- Fundación Tolstoy

URUGUAY

- IREJU
- Fundación Tolstoy

